

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIII {

La Paz, sábado 2 de marzo de 1912

{ N° 3,431

EL COMERCIO DE BOLIVIA*

LA PAZ, MARZO 2 DE 1912

El comercio

Comerciantes y especuladores

Sistema cooperativo

Se arraigan fácilmente en el espíritu del vulgo, indocto e impresionable, ciertos prejuicios respecto del comercio y los comerciantes. Al pagar con dolor el precio de una mercancía, que siempre consideran elevado, muchas personas gritan contra el vendedor y lo censuran y maldecen: motes duros, expresivos y sangrientos se escapan de sus labios, dispuestos a vengar el abuso abominable.

Aun pasada la primera impresión, consideran que han sido víctimas de un abuso, sin pensar que á la operación de compraventa nadie los obligó y sobre todo, que su libertad es completa para elegir de entre los vendedores, al que ofrece mejores condiciones.

Las acres censuras son legítimas cuando suprimida, la concurrencia por odiosos monopolios, surge la inevitable tiranía. De otra suerte, los precios se elevan en provecho de los consumidores, sin eliminarse por tanto el moderado lucro del comercio.

Algo que no solo irrita al público, sino que hace indispensable la intervención de la autoridad y la severa represión de los tribunales, es el fraude en el ejercicio del comercio. Por elevado y por injusto que fuese el precio de un artículo, la ventaja no puede considerarse abusiva si mucho menos defraudatoria. Esta operación no va acompañada de simulaciones ó engaños, sea en la calidad, en el peso, en la medida, ó en cualquiera de sus condiciones. Quizá si vender atribuye á su mercadería mayor medida ó peso del que tiene, comete un verdadero fraude que la justicia debe perseguir y condencar. Quien vende, por ejemplo, como oro puro, una alusión ó como perlas una invitación ingeniosa de la industria ó como vino de Francia una hábil compilación sobre la base de vinos ordinarios de otros valles, engaña á sus clientes y su falsificación es digna de castigo.

Aquel que pide diez pesos por un melón que suele venderse en dos, ó pretende vender por cien mil pesos un inmueble que la apreciación general cotiza por la mitad, ejerce el más legítimo derecho. Dueño de la cosa, puede disponer de ella á su arbitrio, sin que por otra parte, esté obligada, persona alguna á acceder á sus pretensiones.

Si no oyéramos todos los días llamar ladrones á los comerciantes y si no leyeramos de tarde en tarde artículos de prensa en los que se demanda la intervención de los autoridades para regular los precios del mercado, nos parecerían infinitas, por demasiado conocidas, las precedentes reflexiones.

El comercio, suele ser objeto de animadversión de parte de vulgo. Suele éste considerar, en la estrechez de su criterio, que los comerciantes ganan demasiado, con bien escaso sacrificio. Raras son, sin embargo, las profesiones que requieren mayores condiciones de preparación de trabajo, de asiduidad, de actividad y cuidado. Cuantos comerciantes fracasan por el descuido de un detalle, por un error de cálculo, por el desconocimiento de un trámite aduanero, por la obscuridad de un pedido, por el olvido de un seguro y cuantos son sorprendidos por accidentes imposibles de prever como terremotos ó epidemias, sin contar incendios y naufragios, ya que contra éstos se han inventado procedimientos que mediante el servicio de reducidas primas, distribuyan la pérdida, hasta hacerla casi insensible, entre miles de contribuyentes.

Para la mejor inteligencia de

nuestros conceptos, conviene establecer el sentido de la palabra «comercio» y sus verdaderos alcances.

Las legislaciones de los estados, en vista de la necesidad de fijar reglas para el régimen de ciertas operaciones, tienen que definirlo en términos demasiado restrictivos. El código especial que rige su ejercicio, no alcanza á la multitud enorme de comerciantes y comprende á muchos que propiamente no tienen los caracteres esenciales de esa profesión.

Las breves reflexiones que vamos consignando se refieren al comercio en el verdadero sentido del vocablo. Nos referimos á la operación que consiste en comprar productos ó mercancías donde son más baratas, para revenderlas donde son más caras, realizando un provecho material. La idea de trasporte acompaña forzosamente, en este caso, á la de comercio. Quienes compran mercaderías en una plaza, para venderlas con ganancia en la misma, pueden ser considerados como auxiliares del comercio.

Los comerciantes tienen como norma, el comprar lo más barato posible y vender lo más caro posible. Es la condición esencial de su negocio.

Resulta pues que en el ejercicio de su profesión, prestan positivo servicio á la sociedad. Al buscar mercaderías en el punto en que ellas son más baratas, contribuyen á elevar su precio, sirviendo así á los productores. Al ofrecer mercaderías allí donde son más caras, contribuyen á bajar su precio, sirviendo á los consumidores.

Una de las variedades de los comerciantes, sobre la cual el prejuicio es aun más pronunciado, la constituyen los «especuladores», profesión igualmente noble, á condición, por supuesto, deque en su ejercicio no se empleen medios fraudulentos.

Los especuladores compran mercaderías ó valores de cualquiera especie cuando son más baratos, para venderlos cuando son más caros.

Si en el otro género de comercio hay la idea de trasportar, en éste la hay de oportunidad. Podríamos decir que en éste último, el principal factor es el tiempo y en el otro el espacio.

En la especulación, como la comprendemos y definimos, el servicio que se presta á la sociedad es idéntico al que procura el comercio.

Quien compra valores ó mercaderías cuando su precio es demasiado bajo, contribuye á elevarlo, y quien vende los mismos artículos cuando su precio es alto, concurre, por el aumento de oferta, á bajar las cotizaciones. Se nivelan así los precios y desaparece ó disminuye la excesiva abundancia ó la excesiva escasez.

En las especulaciones, suelen cometerse abusos y fraudes que también deben severamente castigarse. Pero nos referimos ahora á los negocios que se realizan con honradez y lealtad.

En las especulaciones, el lucro legítimo recompensa la previsión, para la cual se precisa tacto y conocimientos especiales en la materia á que se dedican.

Después de estas reflexiones á las que no creemos dar tan considerable extensión, nos cabe manifestar que tratándose del comercio de víveres, podría el ejercerse en condiciones tales, que los consumidores mismos sean comerciantes, de manera que se elimine, en su provecho, la ganancia del intermediario entre ellos y los productores. Esto se conseguiría por la implantación del sistema cooperativo.

Hemos recomendado mucho este procedimiento de facilitar la vida material, á toda suerte de personas, especialmente á la clase proletaria.

La Municipalidad de La Paz podría promover la organización de tales establecimientos cooperativos.

Pero si se tratase de dar á

la obra carácter nacional, recomendamos la iniciativa al inteligente hombre público que tiene á su cargo el Ministerio de Industria.

Lo que pasa en Méjico

Nuevas comunicaciones cablegráficas procedentes de la República mejicana, donde tienen empleados sus dineros en varias industrias los capitalistas yankees, no es de extrañar la intervención norteamericana en resguardo de los intereses de sus súbditos, á quienes tiene el deber de garantizar en el ejercicio de sus legítimos derechos, cuando éstos son atropellados. Sea ó no peligroso esta ingenua nación como consecuencia de la guerra civil provocada por grupos adversos á la política del actual gobernante. Estas luchas intestinas, que en pueblos pacíficos como los nuestros, conciernen con la reconciliación y el abrazo fraternal de vencedores y vencidos, en Méjico dan lugar á escenas sangrientas y á hechos por demás violentos, difíciles de ser reprimidos por las autoridades llamadas á resguardar el orden público.

Es deplorable la situación actual de Méjico, que concluirá con la intervención norteamericana, si acaso el movimiento revolucionario continúa, como hasta hoy, sembrando el luto y la desolación en su territorio.

Interesado como se halla el Gobierno de los EE. UU. de Norte América por la conser-

vación del orden en la República mejicana, donde tienen empleados sus dineros en varias industrias los capitalistas yankees, no es de extrañar la intervención norteamericana en resguardo de los intereses de sus súbditos, á quienes tiene el deber de garantizar en el ejercicio de sus legítimos derechos, cuando éstos son atropellados. Sea ó no peligroso esta ingenua nación como consecuencia de la guerra civil provocada por grupos adversos á la política del actual gobernante que detienen sus progresos y su camino ascendente. Y es también de lamentar que algunos órganos de prensa se complazcan en calificar de bandos á sus hombres de gobierno, que agotan todos los recursos para salvar al país de la anarquía dominante.

Recientemente independizada el pueblo mejicano de la presión de un gobernante casi vitalicio, hoy se presenta el raro espectáculo de una revolución sangrienta contra aquél que fuera el caudillo de los oprimidos.

Créese que la tempestad se disipará fácilmente gracias á la satisfacción pecuniaria que hará la nación que ejerce soberanía en la nombrada isla de la Malasia. Sin embargo, no dejan de concebirse algunos pensamientos de carácter un tanto pismista.

Es lo que pasa en Méjico, nación para la cual deseamos días de paz y de orden.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para «EL COMERCIO DE BOLIVIA» por avía de Buenos Aires.

ITALIA

LA ADQUISICIÓN DE SEIS MONOPLOANS Y LA PRENSA.—UN COMBATE EN PERSPECTIVA.—JEFÉ DE ESTADO MAYOR EN TRÍPOLI.

Roma, 1º.—La autorización que el gobierno de la corona pidiera para la contratación de un crédito relativo á la compra de seis monoplano militares sirve de tema á importantes artículos de prensa, que, al aplaudir el proyecto, hacen una reseña de los triunfos alcanzados por los aviadores que operan en Trípoli, donde, mediante el ingenio de un capitán, se ha realizado el problema de bombardear desde los aires campamentos y posiciones enemigos.

Tocando este adelanto, la prensa anuncia que se está perfeccionando más el aparato destinado al disparo de proyectiles y emplazado á bordo de las máquinas voladoras.

—El general Maggioli, jefe de las fuerzas italianas en Homs, anuncia, por intermedio del general Caneva, al ministerio de la guerra que ha dispuesto la realización de un combate en las cercanías de Sidi-ben-Hur, añadiendo que esta acción ofensiva tiende á obligar á los turco-árabes acampados allí á entrar en un combate antes de que reciban los refuerzos que están esperando y con los cuales han resultado asaltar á la guarnición del puerto.

Este despacho induce, pues, á creer que no tardará en producirse un importante encuentro en las cercanías del puerto de Homs, y más si se asegura que son fundadas las aseveraciones de Maggioli, ya que los espías indígenas puestos al servicio del ejército italiano informan que de varios puntos del Hinterland han salido ya compañías de naturales que, provistos de buen equipo y dotados de abundante munición, se dirigen á Sidi-ben-Hur para tomar parte en el ataque anulado.

El ministerio de guerra ha nombrado jefe de estado mayor en Trípoli al general Cián-Cián, en reemplazo del igual señor Gastadelo, quien ha comprendido ya viaje de regreso.

TRÍPOLI

EXPLORACIÓN DEL MEDIODÍA DE GARGARESCU.—ITALIANOS HERIDOS.

Trípoli, 1º.—De Gargarescu comunican lo siguiente:

Ayer salió de ese punto una columna al mando del general

De Chaurand con dirección al sur, para practicar exploraciones e inspección con detenimiento algunos parajes peligrosos.

Las hileras de soldados se pusieron en marcha con el más perfecto orden, deslizándose silenciosamente por el terreno. Cuando, al abrigo de la noche sobrevenida, fueron sorprendidos por una serie de descargas. A pesar de la oscuridad que reinaba se pudo notar que los disparos eran hechos por árabes que se habían emboscado en los accidentes del lugar y parapetados detrás de algunos árboles.

La celada no produjo los efectos imaginados por los nocturnos atacantes, pues los italianos rechazaron de la subita confusión, contestaron como pudieron el tiroteo y lograron salir del trance con dos soldados y un capitán heridos, que marchaban á vanguardia.

TURQUÍA

VÍCTIMAS DEL BOMBARDEO DE BEIRUT.—LAS PROPIEDADES DEJADAS POR LOS ITALIANOS EXPULSADOS.—LA MEDIACIÓN PACIFISTA.

Constantinopla, 1º.—El diario «Tania», uno de los principales y más autorizados del imperio, afirma que durante el bombardeo efectuado sobre el puerto de Beirut por una de las flotas italianas han muerto siete marineros fondeados en la rada, alcanzando á treinta y seis el número de los habitantes que perecieron bajo el fuego de la artillería naval enemiga.

—El consejo de ministros disu

citó ayer la forma en que se

serán consideradas las propieda

dades que abandonaron los súbditos italianos que fueron ex

pulsados de Palestina y Siria.

—Ninguna noticia directa ni

oficial se ha recibido acerca de

la mediación que colectivamente

se interpondrán las potencias

neutrales para que Turquía

azuzara al menos el armisticio nece

sario para que ambos países

entren en negociaciones condu

cientes á un avvenimento.

—Lo poco y vagó que se sabe

al respecto de esta interven

ción llega á ser conocido por

rumores que no producen sino

incertidumbre, pues, al presente,

ninguna cancillería ha mani

festado á la Sublime Puerta

la múltiple mediación que se

susurra.

ESTADOS UNIDOS

PRELUDIOS DE UN NUEVO CONFLICTO INTERNACIONAL.—VIOLENTA DEMOSTRACIÓN CHINA EN UNA COLONIA HOLANDESA.

Nueva York, 1º.—Una tor

menta belicosa amenaza estallar

en las Grandes Indias, pues,

por telegramas llegados de

San Francisco de California se

sabe que el secretario del pr

erer revolucionario chino, doctor Sun-Yat-Sen, comunicó al

representante diplomático de

China en esa ciudad que acaba

de ordenarse que varios cañ

eros se dirijan á la isla de Ja

va con el objeto de bombardear la capital Batavia, siem

pre que el gobierno holandés,

en el transcurso de una semana

no satisface las indemnizacio

nnes exigidas con motivo de la

victimación de chinos consum

adas por soldados holandeses

durante la celebración de los

festejos referentes á la im

plantación de la nueva y «Gran

República de China».

Créese que la tempestad se

disipará fácilmente gracias á

la satisfacción pecuniaria que

hará la nación que ejerce so

beranía en la nombrada isla

de la Malasia. Sin embargo, no

dejan de concebirse algunos

pensamientos de carácter un

tanto pismista.

MEJICO

TRIUNFO REVOLUCIONARIO.—RENDICIÓN DE CIUDAD JUÁREZ.

Méjico, 1º.—Avisan de El

Paso de Texas que los rebeldes,

después de verificar un im

petuoso ataque, obtuvieron la

rendición de Ciudad Juárez,

que el gobernador se vió preci

sado a entregar con el pro

pósito de evitar hostilidades y

excesos que pudieran ser moti

vo de una intervención yan

kee.

PANAMA

ARIBO DEL MINISTRO DE RE

LACIONES EXTERIORES NOR

TEAMERICANO.—BAÑQUETE EN

LA LEGACIÓN YANKEE.—

DISCURSO DE MR. KNOX.

Panamá, 1º.—En medio de

las acaloradas del pueblo

que recibido el ministro de

relaciones exteriores de Estados

Unidos, Mr. Knox, aquí acu

dieron á darle la bienvenida

las personas más salientes de

la autoridad, así como las

autoridades.

Momentos después de su lle

gada, el ilustre visitante fué

obsequiado con un suntuoso

banquete por el representante

diplomático de la Casa Blanca.

Antes de finalizar esta ma

nifestación, el agasajado pro

nunció un discurso en el cuál

declaró que la apertura del ca

nal de Panamá ofrecía una

excelente oportunidad para

hacer resaltar la armonía y la

buenas voluntades que unen a

las naciones de la América latina

con los estados de origen an-

glosajo.

Agregó que la gran repúbl

ica del norte, lejos de proponer

al ejercicio de una soberanía

avasalladora en los demás

paises del continente, se esfor

zaba por robustecer el imperio

de la cordial amistad entre to

dos ellos y la patria de Wash

ington.

Después expresó su intensa

complacencia y agrado en

que la entusiasta acogida de

que había sido objeto.

CHINA

LA NUEVA CONSTITUCIÓN

Pekín, 1º.—Han llegado á

Nankín los delegados por las

distintas provincias para to

mar parte en la redacción de

la nueva constitución nacio

nal.

ALEMANIA

HUELGA DE SASTRES

Berlín, 1º.—En tanto ciuda

dades del imperio los sastres

amenazan suspender sus labo

res.

obtener semestralmente una renta segura como saneada sin riesgo alguno.

El deudor, una vez que ha alcanzado su porcentaje de especulación fácil y sencilla, le conviene redimir su deuda pagando al Banco el importe de las cédulas que representan el monto del préstamo á la par, con un pequeño recargo de comisión, una vez que el margen de ganancias cede en su provecho; entre tanto, el tenedor de las letras hipotecarias se perjudica gravemente, porque con ese capital recuperado por el Banco se realiza una amortización extraordinaria en la que entra las cédulas recientemente emitidas, y, si recae el sorteo en ellas, ha perdido desde luego la prima con que las obtuvo.

He ahí cómo de la manera más sencilla e inofensiva, el deudor alcanza su ganancia, el Banco su comisión por el pago inmediato de su crédito, y el tenedor de la cédula se ve desmembrado de sus legítimos derechos, por haber abusado aquél de su ilimitada confianza.

Un caracterizado órgano de prensa, acerca de estas indecorosas especulaciones, dice: Las propuestas de préstamos se presentan francesas, sin que en ellas se disimule el intento de efectuar la cancelación, una vez obtenido el beneficio por la venta de las cédulas con el premio correspondiente. La franquiza á que nos referimos llega al extremo de haberse presentado, hace poco, una solicitud de cinco préstamos con hipoteca de un solo inmueble, manifestándose de manera expresa el propósito de efectuar sucesivamente otras tantas cancelaciones. La propuesta así abreviada, para encadenar cinco operaciones de la misma especie, parecía una forma irónica de reproche al Banco, que tan fácilemente se prestaba, por el aliciente de determinada comisión, a atentar contra el interés de un público demasiado candoroso para seguir dispensando su confianza al papel hipotecario.

La última memoria semestral acusa que el monto de las amortizaciones extraordinarias arroja la elevada cifra de Bs. 1.041.354,06 y las comisiones percibidas por este concepto de Bs. 51.844,55, ó sea un 57% de su utilidad bruta.

Estas enormes cantidades nos prueban claramente que con violación manifiesta del artículo 6º, inciso 6º de sus Estatutos, no sólo invierte los fondos sociales en esta forma, sino también los ajenos procedentes de depósitos á la vista, plazo, etc., etc., porque el exceso amortizado suma la cantidad de Bs. 302.895,95, según su balance referido.

Para proceder con corrección y evitar todo reproche, habría que insinuar el sistema de admitir el mismo papel fiduciario en el caso de que se realicen las referidas cancelaciones anticipadas dentro del semestre en que se hizo la operación, y, pasado él, en dír con los recargos consiguientes.

Nada hay más reprochable que un negocio ilícito, como incorrecto, á merced de la tolerante liberalidad dispensada por el público, que es víctima de vedados manejos estimulados por el lucro.

Los altos poderes del Estado están en el indeclinable deber de garantizar la legitimidad de las especulaciones que se realizan bajo el amparo de la ley, y de defender los derechos del público tenedor de ese papel, que se ve lesionado en sus intereses.

La acción fiscalizadora del Gobierno debe ser energica como inmediata.

COMUNICADOS

La verdad es amarga para algunos

Después del descubrimiento de las Américas, en tiempo del Coloniaje, los españoles, con ese derecho de conquista y ese genio altanero, desconocieron á los naturales, teniéndolos como á seres de otra especie, á fin de sujetarlos en los trabajos más impropios y peligrosos, sin tener en cuenta que se hacían dueños de sus tierras y riquezas fabulosas que existían sin el menor título ni escrupulo, como bien lo decía el acta de la Junta Tuitiva. A esto se agrega, que cada uno de ellos se creía una gran entidad y que no habían nacido para el trabajo material; esta idea ha si-

do tan predominante que a través de los tiempos ha conservado, subsistiendo hasta la época presente. Ahora mismo y á diario vemos á todos los favorecidos por la fortuna, desconocer la igualdad de razas, dando el título de *cholas* á una de las clases sociales, que bien merecerían ser tratados como á iguales, en razón de no haber diferencia de los unos á los otros, más que en el saber; pues ese *cholo*, que subsiste de su trabajo, horroso y decente, no espera, como los que se titulan nobles, recompensa en la política, que es la única manera de improvisar fortunas. (Estos son como los villanos, que cuando están en el mundo no reconocen á Dios ni al mundo). Ya veis lectores que el ser hombre de trabajo en nuestro país, parece que fuera una afrenta, por creerlo así los burgueses, sin comprender que el trabajo dignifica al hombre y lo eleva á lo más alto de los honores que pueden dispensarse a un obrero como Edison, mucho más si se tiene en cuenta que acaso sería posible que sin ese trabajo material, existieran tantos los artefactos a sombrosamente efectuados en este mundo, desde el más fino y sutil trabajo, hasta el más ordinario? ¡Imposible! Y siendo así, por qué estar con pretensiones de principios, cuando se han abolido todos estos títulos, con el último estampido del cañón de Ayacucho, que decía: igualdad, igualdad. Nació la República, la hija predilecta de Bolívar, ataviada con los adornos más demócraticos que pudiera exigirse, y qué sucede? que la mayor parte de los habitantes han olvidado esa bellísima frase, procediendo en sentido contrario, en menos de 86 años de vida autónoma que tiene la nación. ¡Lo que son los tiempos!.... En fin, lector, hasta otra ocasión.

L. D. Z.

ANTES DE PODER utilizarlos, es menester extraer el hierro ó oro de la piedra mineral. Lo mismo prede decirse del aceite de hígado de bacalao puro. Sus virtudes no se encuentran en sus materias grasosas y mucha menor en su asqueroso sabor y olor. Sus efectos sobre los nervios y la repugnancia con que lo recibe el estómago, son más que suficientes para contrarrestar, en la mayoría de las gentes, sus buenos efectos como medicina, y eso sin tomar en cuenta que es de difícil digestión. Sin embargo, siempre hemos tenido motivo para creer, que cuando en los elementos que componen el aceite de bacalao, se encontraban propiedades curativas del más alto valor, pero fue necesario separarlas de su nauseabunda matriz en que estaban combinados, y ésto es lo que con gran éxito se ha efectuado en la elaboración de la

PREPARACION DE WAMPOLE cuya eficaz remedio, tan sencillo como la miel, tenemos toda la esencia del Aceite de Bacalao Puro, combinada con Jarabe de Hipofosfatos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Estos ingredientes, constituyen un reconstructor de tejidos, un purificador de la sangre y un reconstituyente general incomparable. Ante este remedio, la enfermedad se retira con una eficacia y rapidez, que asombra á los facultativos tanto como deleita á los enfermos. En los casos de Escrófula, Anemia y Afecciones Púmonares, jamás deja de proporcionar un alivio y curar. "El Sr. Dr. José M. Guijosa dice: He empleado su Preparación de Wampole en una Señorita que presentaba algunos síntomas inquietantes en el aparato respiratorio y desde el primer frasco comenzó á notarse alivio marcado, riendo desaparecido toda la enfermedad al terminar el frasco." En las Boticas.

Los altos poderes del Estado están en el indeclinable deber de garantizar la legitimidad de las especulaciones que se realizan bajo el amparo de la ley, y de defender los derechos del público tenedor de ese papel, que se ve lesionado en sus intereses.

La acción fiscalizadora del Gobierno debe ser energica como inmediata.

AVISOS NUEVOS

INVITACION RELIGIOSA

Leonor Villareal v. de Almarás, sobrinos y demás deudos de la que fué Sra.

Petrona V. v. de Ravelo

(Q. E. P. D.)

suplican á sus amistades y demás personas piadosas se digieren asistir á la misa vigilada que en sufragio de la extinta se celebrará hoy á hs. 8 y ½ a.m., en el templo de la Merced.

Será favor que comprometerá la gratitud de la familia.

La Paz, marzo 2 de 1912

SE VENDE - La casa N° 19

de la calle Mamoré. Para

convenir de precio verse con la

propietaria que vive en la ca-

sa N° 29 calle Yacuma.

INVITACION RELIGIOSA Antonia v. de Aranda y Hugo Aranda y demás familia del que fué

Donato Aranda

(Q. E. P. D.)

suplican á sus amistades y relaciones para que se dignen concurrir á las misas y quincario que en sufragio del alma del extinto se celebrarán en el templo de la Compañía (altar del Calvario) en los días 12 y siguientes hasta el 16 del mes en curso, á las 8 a. m.

Favor que comprometerá eternamente á las personas invitadas.

La Paz, marzo 1º de 1912

5 v. 3431

INVITACION RELIGIOSA

Mercedes La Viña hermana y demás familia del que fué

Zacarias La Viña

(Q. D. G.)

suplican á sus parientes, amistades y personas piadosas se dignen concurrir á las misas y quincario que en sufragio del alma del extinto se celebrarán en el templo de San Francisco, desde el día 3 del presente á hs. 8 a. m., favor que comprometerá su eterna gratitud.

La Paz, marzo 1º de 1912.

3 v. 3430.

A VISO JUDICIAL-El doc-

tor Zenón Arteaga C., Juez 1º de Partido de esta capital y su Cercado, etc.

Por auto de 28 del mes en curso, ha señalado para el remate de la casa situada en la calle Figueiroa N° 89 de esta ciudad el día 2 de marzo próximo, hs. 2 p. m., con la rebaja de la segunda décima de su tasa que queda reducida á bolivianos diez y seis mil doscientos (Bs. 16,200), por no admitir cómoda división entre los herederos de la señora Esther S. Calderón.

Los interesados pueden acudir á la secretaría del suscrito.

La Paz, febrero 29 de 1912

Adelio T. Espinoza,

Secretario.

2 v. 3430

LEÑA RAJADA - Se ofrece en la calle Recoleta N° 53, á razón de 3.40 quintal, haciendo grandes rebajas al por mayor.

Habitaciones

Se ofrecen amuebladas para caballero solo.

Mercado 44.

SE ALQUILA - Un almacén situado en la calle Sagarnaga, esquina Murillo. Referencias en la misma casa.

15 v. 3427

Mme. Delfina Smalders

PARTERA

Se trasladó de la calle Comercio N° 55 á la calle Sociedad Baybay, casa del señor Adolfo Arana, al lado del Hotel Guibert (primer piso).

Consultas de 1 a 3 p. m.

1 m. E. 27.

A VISO - Se ofrece en algu-

los habitaciones cómodas de altos y departamentos para familias en la región de Chalapampa, próxima á la Estación del ferrocarril. Referencias, véase con el doctor Enrique Mendoza, casa N° 84 calle Ayacucho, id. Santa Cruz N° 69.

8 v. 3426

Domingo Lorini

Nombrado por el Supremo Gobierno único Ensayador Fiscal para el departamento de la Paz.

Ensayos de minerales, conforme á la tarifa oficial. Laboratorio químico. Análisis legales, etc., etc.

Oficina provisional: calle San Pedro N° 9. 3 m. F. 17

Dr. Luis Martínez Lara

MEDICO-CIRUJANO

Consultas: de 6 a 4 p. m.

Calle Recreo y Yacuacha N° 59.

Correo casilla N° 147.

Teléfono 170. E 12 m. 1

CASA EN VENTA - A tres cuadras de la plaza, en la calle Catacora N° 78, con agua y espaciosos departamentos. Diríjase en la misma calle N° 60.

20 v. 3416

Daniel J. Aranda

ABOGADO

Atiende asuntos judiciales y administrativos.

Calle Socabaya N° ...casa del señor Arana.

De horas 9 a 11 a. m. y de 1

5 p. m.

Casa en compra

Se necesita una pequeña, lo más céntrica posible. Verse con el doctor Soria Galvarro 6 don Ezequiel Zuazo.

1 m. F. 4.

Samuel Pizarrozo G.

y Luis Arce P.

ABOGADOS

Bufete: Ayacucho N.º 97.

Teléfono, N.º 191.

Correo, N.º 310.

Clave, A. B. C. 5^a edición.

1 m. F. 4.

EL COMERCIO D. BOLIVIA

E N VENTA O ALQUILER La casa N° 124, calle Sobre. Para tratar verse con Gmo. Núñez del Prado, Murillo 313.

15 v. 3419

Julio J. Eyzaguirre

ABOGADO

Calle Chirinos N° 96, altos.

Teléfono N.º 30.

Casilla de correo N.º 17

M UY BARATO. - Se vende

al precio más bajo de plaza,

za azul amarillo, papas y tunas.

en la casa N.º 84 de la calle Ca-

tacora. 1 m. F. 16

Breves Apuntes sobre la Educación Boliviana

POR

José Luis Reyes

Lugar de venta: Arco IIos.

1 m. F. 20

E N VENTA - La casa N.º 35 de la calle Ingaví, esquina con la Yanacocha. Referencias con esta Imprenta.

15 v. 3424

CASA EN VENTA - En la

calle del Mercado N.º 255-257.

Referencias en la misma calle N.º 251.

E N ALQUILER - Se otrece

á un departamento cómodo

é independiente, con agua potable y luz, W. C. y otras co-

módicidades.

Calle Evaristo Valle N.º 39.

Para tratar, calle Merced N.º 48.

8 v. 3428

Juan Alcoreza P.

ABOGADO

Atiende toda clase de asun-

tos judiciales y administrati-

vos y con preferencia los co-

merciales, de minas y gomas.

Bufete: Recreo 149.

Domicilio: " 145

Casilla correo, 79.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. de 12 ó 4 p. m.

1 m. F. 5

Baratura

DE

Sombreros para señoritas y señoritas

Calle Ayacucho N.º 80, frente

al Banco Argandona.

1 m. F. 2

LIBRETA EXTRAVIADA

Póngase en conocimiento del público que, habiéndose ext

endido la libreta de Coja de Ahorros N.º 275 á la orden de la señora Ricardo v. de Deheza á c/o del Banco Alemán Transatlántico de esta ciudad, queda sin valor alguno por haber sido dado un duplicado.

La Paz, febrero 28 de 1912

3 v. 3429

A VISO OFICIAL - Mesa Ins-

criptora de Ciudadanos.

Se pone en conocimiento del público que, desde el próximo jueves 2 de marzo, la Mesa In-

scriptora funcionará todos los días de hs. 8 y media á 11 y media a. m., durante los treint

as días señalados por ley, en su propio local, frente á la oficina de Correos.

4 v. 1428 Los Secretarios.

Dr. José Tapia D.

Médico-Cirujano

Especialidad: enfermedades venéreas y sifilíticas, enfermedades de la piel.

Consultas todos los días

de 12 a. m. á 4 p. m.

Ilimani N.º 12, al lado del Correo.

6 m. S. 2

EN ALQUILER - Se ofrece

en la casa N.º 196 en la calle

Yanacocha. Referencias "Banco Industrial". 10 v. 3423

A VISO - Se ofrece una señ

ora con buena recomendación como cajera ó dependien-

cia. Se dará razón en esta Im-

prenta.

EN ALQUILER - Un depar-

tamento con todas las co-

modidades que se deseen.

Calle Murillo N.º 352.

SE OFRECE - Una señorita

para dará domicilio leccio-

nnes de aritmética, caligrafía,

piano, bordados y las prime-

ras letras.

Referencias en esta Imprenta.

4 v. 3424

A. J. I.

Se vende este artículo de su-

perior calidad, en el gran depo-

Cuide Ud. su cutis

Señor Si Ud. quiere conservar el cutis fresco y hermoso use la admirable

CREMA DEL HAREM

No tiene rival para corregir todo defecto de su rostro; como **Pecas, Espinillas, Manchas** y otras imperfecciones.

Su composición científica garantiza sus cualidades tónicas y suavizantes.

Para completar su efecto deben usarse los:

Polvos del Harem

DIA SOCIAL

Despidiendo á un compañero.

Los empleados del Banco Alemán Transatlántico se reunieron antes de ayer en uno de los salones reservados del Café París, con objeto de ofrecer una copa de *champagne* al señor Germán Lopera, quien hizo reciauña del cargo de cajero de esa institución con carácter irrevocable, después de haberlo desempeñado durante seis años y medio, a satisfacción plena de sus superiores.

El señor Lopera dejó el Banco Alemán, por motivo de tener que atender sus propiedades y asuntos particulares.

Cumpleaños.—El día de ayer celebró su aniversario natal la señora Angela v. de San Jines.

Igualmente, cumplió años el día de ayer la señora Nora L. Pando.

Felicitaciones.—El inspirado vate señor Rosendo Vilalobos, actual Director General de Telégrafos, fui muy saludado el día de ayer con motivo de haber cumplido años.

Estuvieron en su domicilio a doce felicitaciones numerosas personas.

Manifestaciones campesinas.—El señor Ricardo Aguirre Mendoza, ofrece á sus relaciones de amistad una nueva campesina que se realizará mañana.

Para la próxima semana se organiza un día de campo en obsequio del nuevo y joven gobernante doctor Justo Quervo J., que acaba de comenzar su aspiración profesional, mediante lucidas pruebas. Tomará parte en la fiesta numerosos de sus amigos.

Mimi Aguglia.—Por causa de ciertas exigencias q' raya en la exageración no han aceptado las condiciones que proponía Mimi Aguglia para dar una temporada teatral en esta ciudad, fracasando por consiguiente la propuesta que había sido sometida ante la consideración del II. Concejo Municipal.

Mimi Aguglia, tal vez concepiéndose la primera y única actriz mundial, pedia imposible para su venida.

La moda.—Los trajes tailleur de moda son muy bonitos, elegantes y vienen muy bien a las damas bien formadas.

No habían dicho las crónicas parisienses que ya no se llevan más las faldas cortas ni estrechas; nunca se habla visto á las mujeres más apretadas y jamás el pie deliciosamente calzado se habría hecho notar tanto.

No creíais que yo me quejé de todo esto; por el contrario, ya questa moda hace que las mujeres ganen en juventud y en esbeltez pareciendo todas pinupos de quince á veinte años.

Es cierto que en el movimiento general de los drapados y los cruzados de las faldas, hay diferencias bien acentuadas con las del año pasado, pero la línea se conserva idéntica, es decir, siempre muy apretada y ceñida al cuerpo hasta el punto que á las que tienen el placer en exagerar la moda les es difícil andar con comodidad. Los corpiños y blusas se llevan siempre sin cuello y algunas muy escotadas; las que no les gusta esta moda pueden usar un canesú con cuello de tul de hilo blanco, que, sin quitar el efecto de desnudez que se busca, cubre siempre un poco y le quita el aire un tanto descotado que tiene en la calle una blusa sin cuello.

El blanco crudo de los sombreros es otra de las cosas más características de esta estación. No se les puede comparar sino con el tono blanco del papel.

Lo que es admirable, son las plumas que envuelven estos sombreros. Las he visto enormes y de un crepío colosal.

ESTRELLA.

Viajeros.—El doctor Rodolfo Soria Galvarro ha regresado de Oruro, después de algunos días de ausencia.

—El doctor León M. Lora, ha llegado ayer, procedente de la ciudad de Pagador.

—De la ciudad de Tacna llegó el señor Amador Riveros.

—Volvió de Sorata el doctor Adelio del Castillo.

—La señora María Elvira Guzmán ha regresado de Santiago, después de más de medio año de ausencia.

—A Arequipa se ha dirigido el señor Leonardo Samper.

—Se han ausentado á Puerto los hermanos Octavio y Zenón Belmonte.

—A Guayaquil ha viajado el señor Emilio Kieffer.

—El ex-delegado en el Territorio Nacional de Colonias, Coronel Pastor Baldívieso, y su esposa, viajan á Buenos Aires, por la vía de Chile.

—El ingeniero señor Eduardo Cortines y esposa han venido de Viacha.

—Se fueron á Taema el señor Arturo Vaccaro y esposa.

—Regresaron á Oruro el señor Manuel Cusicanqui y señora.

—Regresó de Arequipa el señor Adolfo González.

El dolor de cabeza

Más molesto y tenaz es vencido infaliblemente por las

Cápsulas de Nervinalia

Su uso es completamente inofensivo, el alivio instantáneo y la cura segura.

LA PAZ

ALMANAQUE

MARZO

Sábado 2.—San Pablo,

BOTICA DE TURNO

Para la primera quincena, Botica Boliviana calle Ayacucho y Mercado.

Nombraimiento acertado.—El señor Carlos Alipaz ha sido nombrado por el Supremo Gobierno inspector del tráfico de trenes.

Las aptitudes del señor Alipaz y sus condiciones de corrección y honorabilidad nos inducen á aplaudir ese nombramiento.

Proyectos municipales.—El doctor Manuel Vinentas presentó el año 1909 interesantes proyectos de ordenanzas municipales, sobre panaderías y carnicerías, así como respecto á la limpieza e higiene de la ciudad.

Además, la adopción de esas medidas, inmotivada por todos conceptos, daría lugar á la exclusión injustificada de un buen número de señoritas que sirven hoy en el cuerpo docente municipal.

El H. Concejo debe más bien preocupaarse de distribuir las escuelas en todas las zonas de la población, antes que en una reconcentración inconveniente.

PRESUPUESTOS PAGADOS.

El Tesoro Departamental y por decreto de Prefectura ha efectuado ayer el pago de los presupuestos de las siguientes personas:

Al habilitado de la Policía, por haberles de los empleados durante el mes de febrero, Bs. 4,381.64.

Al Intendente de Corocoro,

su haberles por febrero, Bs. 100.

Económico de la Catedral, de rechos de fábrica por febrero, Bs. 533.33.

Habilitado de los Canónigos del Coro Catedralicio, por febrero, Bs. 1,354.62.

Subprefectura de Larecaja, premio del 20 % por recaudación del impuesto catastral en 1908, Bs. 41.40.

Intendente de Corocoro, haberles del piquete policial, por febrero, Bs. 240.

Turigas Hnos., á cuenta de trabajos en el dique del Cenial de la Pacienda, Bs. 2,000.

Hugo Heitman, por útiles de escritorio para la Prefectura, Bs. 207.

Inspector de caminos del Departamento, su haber por el pasado mes, Bs. 250.

Total pagado ayer Bs. 9,622.99.

Camino á Obrajes.

—Es ya llegada la época de las tradicionales romerías á Obrajes, durante los días viernes. A fin de evitar peligros convendría se proceda á una formal reparación del camino que conduce á ese pequeño pueblo de recreo.

Defunciones.—Ayer fueron inhumados en el Cementerio General los restos de las personas siguientes:

Antonio Salas Moreno, 60 años; María Díaz, 1 año; Aciscia Prieto, 65 años; Santaner, 32 años.

Por la higiene.—Hacia un costado del puente de Challapampa se realiza la colocación de una letrina pública que tendrá constantemente agua corriente, á fin de evitar de esta manera ese horripilante espectáculo de indios y gentes del pueblo que en raras posturas se lucen ante el público, sin rubor y con cierta ostentación, dando campo abierto á la deshigienización.

Desgracia.—El señor César A. Castañón, que por mucho tiempo desempeñó el cargo de Secretario de Estadística del Cementerio General, ha perdido la razón de una manera intempestiva. Con este motivo, la señora Lastenia Castañón, hermana de aquél señor, ha elevado al Concejo Municipal, pidiendo la traslación del desgraciado enfermo al Manicomio de Sucre, en espera de que la benevolencia del Concejo Municipal ha de acceder á su solicitud tan justa.

Mesa inscriptora.—Desde el

día de hoy funcionará la mesa inscriptora de ciudadanos en el salón municipal, debiendo turnarlos todos los días de 2 p. m. á 5.

Reconsideración negada.

La segunda solicitud presentada por Lidia Torres, sobre reconsideración á la resolución concejil por la que se ordena la desocupación de la casa de tolerancia, ha sido negada en todas sus partes.

Bien por la moral pública.

Un proyecto desatinado.

Se nos ha informado que en el seno del H. Ayuntamiento hay quienes piensan en reconcentrar las escuelas elementales de niñas en la zona de San Sebastián. (1)

No creemos que el Concejo dé paso á ésta iniciativa, porque nadie menos, que á operar una despoblación escolar. En centros, donde los recursos económicos fiscales así como las facilidades de tránsito urbano están al alcance inmediato de las determinaciones de la autoridad, no ha podido aclararse parecida iniciativa. Menos podría pensarse entre nosotros en una reconcentración, primero, por razón de la topografía de la ciudad y de las distancias que separan las zonas; segundo, porque el Ayuntamiento jamás podrá conseguir un local que aloje un infierno de 500 alumnas, con las comodidades pedagógicas que requieren los edificios escolares, a medios que piense en construir uno propio municipal.

La reconcentración de las mismas escuelas de varones en la calle Colón no ha dado buenas resultados. Todo lo contrario, ha producido una despoblación escolar apreciable, privando á los niños de varias zonas, del pan de la instrucción elemental, por razón de la distancia. El desastre sería mayor con la reconcentración que se proyecta.

Además, la adopción de esas medidas, inmotivada por todos conceptos, daría lugar á la exclusión injustificada de un buen número de señoritas que sirven hoy en el cuerpo docente municipal.

El H. Concejo debe más bien preocupaarse de distribuir las escuelas en todas las zonas de la población, antes que en una reconcentración inconveniente.

PRESUPUESTOS PAGADOS.—El Tesoro Departamental y por decreto de Prefectura ha efectuado ayer el pago de los presupuestos de las siguientes personas:

Al habilitado de la Policía, por haberles de los empleados durante el mes de febrero, Bs. 4,381.64.

Al Intendente de Corocoro,

su haberles por febrero, Bs. 100.

Económico de la Catedral, de rechos de fábrica por febrero, Bs. 533.33.

Habilitado de los Canónigos del Coro Catedralicio, por febrero, Bs. 1,354.62.

Subprefectura de Larecaja, premio del 20 % por recaudación del impuesto catastral en 1908, Bs. 41.40.

Intendente de Corocoro, haberles del piquete policial, por febrero, Bs. 240.

Turigas Hnos., á cuenta de trabajos en el dique del Cenial de la Pacienda, Bs. 2,000.

Hugo Heitman, por útiles de escritorio para la Prefectura, Bs. 207.

Inspector de caminos del Departamento, su haber por el pasado mes, Bs. 250.

Total pagado ayer Bs. 9,622.99.

Camino á Obrajes.

—Es ya llegada la época de las tradicionales romerías á Obrajes, durante los días viernes. A fin de evitar peligros convendría se proceda á una formal reparación del camino que conduce á ese pequeño pueblo de recreo.

Defunciones.—Ayer fueron inhumados en el Cementerio General los restos de las personas siguientes:

Antonio Salas Moreno, 60 años; María Díaz, 1 año; Aciscia Prieto, 65 años; Santaner, 32 años.

Por la higiene.—Hacia un costado del puente de Challapampa se realiza la colocación de una letrina pública que tendrá constantemente agua corriente, á fin de evitar de esta manera ese horripilante espectáculo de indios y gentes del pueblo que en raras posturas se lucen ante el público, sin rubor y con cierta ostentación, dando campo abierto á la deshigienización.

Desgracia.—El señor César A. Castañón, que por mucho tiempo desempeñó el cargo de Secretario de Estadística del Cementerio General, ha perdido la razón de una manera intempestiva. Con este motivo, la señora Lastenia Castañón, hermana de aquél señor, ha elevado al Concejo Municipal, pidiendo la traslación del desgraciado enfermo al Manicomio de Sucre, en espera de que la benevolencia del Concejo Municipal ha de acceder á su solicitud tan justa.

Mesa inscriptora.—Desde el

día de hoy funcionará la mesa inscriptora de ciudadanos en el salón municipal, debiendo turnarlos todos los días de 2 p. m. á 5.

Amparando á los ex-comunarios.

—El señor Prefecto del Departamento, que conoce de infinitud de reclamaciones por los ex-comunarios de las distintas jurisdicciones territoriales son víctimas de inconfundibles abusos, en su triste condición de indigenas, por ejecuadores atrevidos cor- lo ajenos, ha dictado la importante resolución que trasciende:

Vistos y considerando que los frecuentes reclamaciones que vienen formulando los indigenas ex-comunarios de las distintas comarcas del departamento, contra abusos y actos de violencia ejercitados por los adquiridores de terrenos de exvinculación, exigen los derechos atacados de aquellos, la protección de los poderes pùblicos encargados de prestar el amparo y garantías que necesitan la propiedad de tierras de origen; que para que el poder judicial ponga en acción sus facultades represivas con la imposición de la sanción que establecen las leyes penales, es menester que las autoridades políticas procuren constatar la verdad de las denuncias, recurriendo á los medios de prueba preliminar; que las más de estas denuncias se refieren á antecedentes que deben ser penados en la vía criminal, y si han quedado impunes los actos consumados ha sido por la poca o ninguna noción que tiene la raza indígena de la defensa de sus derechos, siendo procedente que el poder administrativo promueva la defensa, por intermedio del Ministerio Público, que está obligado á velar por los intereses de los contribuyentes autóctonos. En mérito de las consideraciones expuestas y de acuerdo con lo requerido por el señor Fiscal del Distrito, se resuelve con carácter general, que los subprefectos de provincias procedan personalmente y con intervención fiscal, á la organización de sumarios administrativos que comprueben las violencias de que son víctimas los indigenas ex-comunarios por agentes o interesados directos en la adquisición de tierras de origen, estableciendo con la mayor claridad los hechos acusados y señalando con precisión á sus autores, prohibiéndose á los subprefectos operetas.

Terminar á la velada con la chispeante canción cómica:

Juan María Zalles.

ESPECTACULOS

CINEMA CANTANTE.—La función del jueves, de este interesante apartado, fué muy atractiva y variada. Tanto las peleas cantantes como las visitas simples, fueron muy aplaudidas especialmente "Tout en Rose", excelente dúo, y la nueva presentación del célebre Bebe, el personaje mimado del público concurrente al municipal.

Para esta noche se anuncia una variada función con selecto programa, entre cuyos numeros figura la nueva ópera "Mireille" de Gounod y el "Gran concurso europeo de aviación".

CINEMA CANTANTE.—Programa para la función de esta noche:

PRIMERA PARTE

Cinematógrafo.

Calcuta ilustrada, la gran capital de la India Inglesa, que cuenta con 911,000 habitantes, situada sobre el Ganges.

El Fauno, hermosísimo pelinegro en color, fantasía de los campos.

El Nuevo Comisario, célebre vista cómica de gran interés, que mantiene al público en constante hilaridad.

SEGUNDA PARTE

Cinematógrafo.

La casa de perros volantes en Sumatra, vista en color, tomada del natural en la isla de este nombre.

Gran concurso europeo de aviación, escena de actualidad científica, en la que toman parte los célebres aviadores: Morin, Gaget, Fraim, Vidart, Verdrine, Bielovucic y otros.

Actualidades Gaumont. Crónica cinematográfica dando hora por hora los últimos acontecimientos del mundo entero.

1. París.—La huelga de Taxi Autos. Un trozo de los boulevards en tiempo normal. Durante la huelga.

2. Estación de Saint Lazare.—Manifestación con motivo del retardo de trenes del O. E.

3. Concurso de bebés, orga-

nizado por la sociedad higiénica de París.

4. Bar Gustave de Rothschild: Sus funerales.

5. Mr. Lapine, Prefecto de la policía de París, la vispera de renunciar su puesto para presentar su candidatura en las próximas elecciones de Loire.

6. Reims. El aviador Préveste sobre un monoplano Deperdussin acaba de batir el récord mundial de altura (3,000 metros).

7. Juvisy. El héroe propulsor Paul Delaporte aplicado á la juezela.

8. Londres: Los estudiantes de medicina, disfrazados de anunciantes hacen una colección a favor de la obra Ganger Charity.

9. Kiel: Una obra gigante, «descanso del canal Kaiser Wilhelm y construcción de un puente cerca de Holtenau».

10. Cuxhaven (Alemania): Pruebas de un nuevo bote de salvamento.

11. Milán: Salida de nuevas tropas para la guerra de Trípoli.

12. Port Said (Egipto): Los reyes de Inglaterra durante su viaje á la India reciben la visita del Khedive á bordo del "Medina". El Medina atravesó el Canal de Suez.

13. Delhi (India Inglesa): Los periódicos anuncian que un incendio saca de destruir el campamento que fuera de la ciudad se había levantado con motivo de las fiestas de la coronación de Jorge V, emperador de los ingleses.

14. Port Said (Egipto): La ópera "Anges du Paradis" en el Teatro Real.

15. Múnich (Alemania): Pruebas de un nuevo bote de salvamento.

16. Reino Unido: Los estudios de los abonos permanecen á una de las muchas ciencias que precisa conocer un agricultor instruido: la química agrícola.

Manifiestamos ya en alguna ocasión, que los suelos de Yungas están en vías de un gran empobrecimiento, señalando de paso algunos de los motivos de dicho empobrecimiento. Hoy vamos á tener un momento de charla sobre las materias fertilizantes que se mezclan con los terrenos á fin de hacerlos más productivos y que denominamos abonos.

Es muy común en Yungas decir que un suelo está cansado. Resulta en este caso mal empleado la palabra, que puede darse y debe reemplazarse por esquinado, lo que significa la pobreza de una tierra que ha suministrado los materiales necesarios para el crecimiento y fructificación de varias generaciones de plantas, sin recibir ningún abono encaminado a reemplazar las pérdidas sufridas.

Cualquier terreno cultivado es algo así como un Banco central al cual se puede girar con grandes utilidades, pero que, á semejanza del Banco, concluye quedando exhausto, si no se verifican nuevos depósitos. Deben posemos pues abonos en nuestra tierra, si queremos que se conserve fértil y productivo.

Varíos son los medios indicados para averiguar la fertilidad especial ó general de un suelo. Los más indicados son: 1º, el análisis químico, fuera del alcance de la mayoría de los agricultores; 2º, el aspecto de la vegetación espontánea del terreno y estudio de las plantas que ella comprende, y 3º, si es un suelo ya cultivado, la comparación de las últimas cosechas obtenidas con las anteriores. Los dos últimos medios indicados, muy recomendables en sí, están en mano de cualquier hacendado o cultivador.

Los elementos que forman en nutrición, los toman las plantas de dos fuentes distintas, inagotable la primera, y muy agotable por el contrario la segunda. Estas dos fuentes de la nutrición vegetal son el aire y el suelo.

Las sustancias orgánicas que contienen los vegetales se descomponen durante la combustión volatilizándose en oxígeno, carbono, azóxido y hidrógeno. En cambio, las materias minerales fijas se encuentran en las cenizas representadas por azufre, cloro, fósforo, cal, potasa, etc.

En términos generales, pueden ser considerados como elementos de mayor necesidad en un terreno, el azufre (nitrofórmico) y la cal. Los demás elementos son de menor importancia y sobre todo, más fácilmente restituibles por medio de detritus diferentes, putrefacción de plantas en el terreno, etc.

Los elementos que forman en nutrición, los toman las plantas de dos fuentes distintas, inagotable la primera, y muy agotable por el contrario la segunda. Estas dos fuentes de la nutrición vegetal son el aire y el suelo.

Los elementos que forman en nutrición, los toman las plantas de dos fuentes distintas, inagotable la primera, y muy agotable por el contrario la segunda. Estas dos fuentes de la nutrición vegetal son el aire y el suelo.

Los elementos que forman en nutrición, los toman las plant

